

MERCOSUR/PM/CE/INF 03/2021

-1-

Asunción, 21 de Septiembre de 2021.

Honorable Plenario:

Vuestra comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deportes os pone a consideración **el informe por la aprobación 39/2021/DE/LXXVI SO - MEP/151/2021 - Propuesta de Declaración presentada por los Parlamentarios de la Delegación Boliviana ante el Parlamento del Mercosur sobre el “Decenio Internacional de las lenguas indígenas”**.

En tal sentido, teniendo a la vista el informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante el Sr. Parlamentario Faustino Ollisco, esta Comisión os aconseja la aprobación de la citada propuesta.



Parl.
Vice Presidenta

Parl. Ma. Eugenia Crichigno
Presidenta